

LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA Y LA PRENSA EN JUJUY: TRAYECTORIAS CONNIVENTES Y BELIGERANTES

Fernando Castillo
Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)

Introducción

El 16 de septiembre de 1955 brotó una asonada armada orientada a derrocar al peronismo. El triunfo de esta generó el establecimiento de un régimen cuyos partícipes denominaron “Revolución Libertadora”. Surgido del desalojo forzoso del justicialismo, el nuevo gobierno procuró alterar primero y erradicar después el orden construido a lo largo de la década peronista. El proceso mencionado, llamado “desperonización”, introdujo modificaciones en el conjunto de las esferas, incluyendo el ámbito del espacio público y la prensa.

La emergencia de la “Libertadora” gozó de la aprobación de vastos sectores de la sociedad argentina. No obstante, tal concomitancia —fundada en la “necesidad” común de derrocar a Perón—, el amplio espectro del antiperonismo no evidenciaba mayores coincidencias en lo que concernía al conjunto de problemas que implicaba la deposición de la “Tercera posición”. Cómo integrar a las “masas” peronistas o de qué manera conducir el proceso de normalización democrática constituyó algunos de los problemas que, no bien instaurado el gobierno “revolucionario”, generaron conflictos entre los opositores al expresidente. Como ha señalado María Estela Spinelli (2005), luego de la irrupción de la “Revolución”, el antiperonismo manifestó una tendencia al desgranamiento de la coalición que lo proyectó al poder. La conjunción de antiperonistas se orientó así hacia luchas internas antes que a la formulación de acuerdos.

Las divergencias y los conflictos entre los colectivos antiperonistas también se manifestaron en la provincia de Jujuy; a las disputas interpartidarias (fundamentalmente entre radicales y conservadores), se agregaron además la beligerancia orgánica y la participación de un vasto espectro de entidades políticas. Estas entidades intervinieron inmediatamente en la arena política, procurando darle dirección a las sucesivas gobernaciones locales.

Asimismo, en este distrito norteño, siguiendo las orientaciones impresas en la política nacional, se transformaron los regímenes en los que se inscribían la producción discursiva; la nueva tutela instauró novedosas formas mediante las cuales la prensa habría de definir sus tendencias editoriales. Las medidas implementadas supusieron así la cancelación de los símbolos peronistas del espacio público, acompañada de una política de restitución en la esfera pública de los partidos relegados por el peronismo. Este proceso sustitutivo fue acompañado además por un mecanismo basado en la consagración de la Revolución Libertadora.

La prensa también aclamó a las nuevas autoridades. De la misma forma que el conjunto de los actores antiperonistas, los periódicos expresaron, en general, un gran optimismo frente al proceso que se abría. No obstante tal confianza en común, los diarios también pusieron de manifiesto diversas directrices editoriales.

Aunque el tratamiento de la información supuso desde los albores de la Revolución Libertadora principios disímiles (por ejemplo, *Libertad* brindaba amplio espacio a los partidos, mientras que *Crónica* prácticamente los ignoraba), la totalidad de las gacetas a lo largo de poco más de un año coincidió en el apoyo al gobierno y la condena al peronismo. No obstante, paulatinamente, basadas en afinidades o lealtades a actores específicos (como los interventores federales o partidos políticos), las líneas de la prensa fueron siguiendo trayectorias divergentes. *Crónica*, por ejemplo, seguiría las preferencias de la Intervención Federal, preconizando los intereses de la Unión Cívica Radical del Pueblo; *Pregón*, por su parte, se opondría al gobierno “libertador”, parapetándose junto a la Unión Cívica Radical Intransigente. Los reajustes de los perfiles editoriales de la prensa fueron producto de los realineamientos políticos y sociales, ante los cuales la prensa no asistía como un espectador, sino como un actor que participaba de ellos. En el presente trabajo se determinarán las características de los diarios editados en la provincia de Jujuy durante la Revolución Libertadora, atendiendo a las líneas editoriales, sus condiciones de producción y la posición asumida frente al gobierno “revolucionario”, los partidos políticos y el peronismo. Realizado sobre la base de los ejemplares de *Crónica*, *Jujuy*, *Pregón* y *Libertad* (tomados de la hemeroteca de la Biblioteca Popular de Jujuy), el artículo supone que las trayectorias de los periódicos en cuestión reprodujeron la dinámica propia del antiperonismo, esto es, la construcción de posicionamientos específicos y autónomos en la coyuntura frente al Gobierno y el régimen depuesto con tendencia al desmontaje del colectivo antiperonista.

Intervenciones, partidos y poder

Una vez que las fuerzas antiperonistas se sublevaron, el Comando Militar del Norte inmediatamente asumió de hecho el control del territorio y la gobernación provisional de la provincia. Los altos mandos de los sectores castrenses que se hicieron cargo de esta jurisdicción habían ejercido un manifiesto acatamiento al régimen peronista. El resultado de las acciones armadas a favor de los sublevados modificó parcialmente tales lealtades: una vez asumido el dominio, el Ejército, además de promulgar una serie de disposiciones orientadas a mantener el orden (como la suspensión de las prácticas políticas y la instauración del toque de queda), profirió amenazas contundentes a los militantes peronistas.

En el lapso de los días posteriores, mientras a nivel nacional se discutía en torno a la deposición del peronismo y el paso de potestad a los vencedores, en Jujuy el Comando Militar del Norte negociaba con las fuerzas armadas antiperonistas la entrega de la procuración de la provincia. El mando recayó sobre Alvarado, un teniente que había sido encarcelado por conspirar contra el peronismo. Así, el Comando dio paso rápidamente a la Intervención Militar, instaurada con carácter provisorio y formalmente reconocida por el Superior Gobierno de la Nación. Durante las escasas semanas que duró su gestión, esta primera intervención puso en operación una política agresiva contra el orden del régimen destituido y contra sus seguidores. La crudeza de las medidas represivas implementadas fue cuestionada por el sector

yrigoyenista del radicalismo provincial (liderado de Horacio Guzmán), dejando así sentada su posición frente al Gobierno.

A esta breve tutela le siguió la Intervención Federal —cuyo mandato le fue conferido estrictamente por el Gobierno nacional a Clement, un oficial de la Marina—; esta desarrolló los roles del Ejecutivo provincial intentado consolidar el programa de la “Revolución”. Las tendencias fuertemente antiperonistas de la primera gestión militar en Jujuy fueron prolongadas por este segundo régimen —que se extendería hasta febrero de 1956—. Este mandato favoreció al conjunto de los partidos; le imprimió al proceso abierto en septiembre una tonalidad particular al preconizar la participación de los civiles en el Gobierno y al estimular la participación de los partidos en el proceso de reconstrucción del orden. Los partidos en general gozaron del reconocimiento de la Intervención Federal sin menoscabo de ninguno. Todos los organismos partidarios aportaron cuadros que ocuparon cargos en las municipalidades y en las comisiones investigadoras y liquidadoras de los entes peronistas. Durante estos meses, mientras el conjunto de los partidos se reorganizaba (en algunos casos, en el contexto de displicencias internas) y rendía absoluta pleitesía a la Revolución Libertadora, la tendencia yrigoyenista manifestaba su complicidad con el Gobierno, aunque demandándole también ciertas retribuciones. Los seguidores de Yrigoyen pretendieron desde un principio darle al nuevo gobierno una orientación democrática y popular; pusieron de manifiesto rápidamente su decisión de impedir que los sectores del conservadurismo, vinculados históricamente a los ingenios, hicieran usufructo de la “Revolución”. A los ojos de tal línea de la UCR, el nuevo gobierno corría el riesgo de ser cooptado por la “oligarquía” azucarera¹.

El escenario mutaría a principios de 1956; la titularidad de la Intervención Federal fue asignada a Schack, otro oficial de la Armada. A diferencia de su predecesor, el nuevo jefe del ejecutivo manifestó preferencias por la UCR y, más específicamente, por la facción de la intransigencia yrigoyenista. La tendencia liderada por Horacio Guzmán fue así beneficiaria de algunas procuraciones y ocupó una serie de cargos de importancia, como la municipalidad de San Salvador de Jujuy y el Instituto de Previsión Social. Tal predilección molestó sobremanera a las restantes líneas del radicalismo y a los otros partidos, que no tardaron en recriminar al interventor federal tal predilección. No obstante, debe señalarse que los restantes partidos no fueron desalojados de la estructura gubernamental; en todo caso, los cargos perdidos fueron aquellos cuyos titulares renunciaron como protesta frente a lo que entendían constituyó una falta de prescindencia política por parte de la Intervención Federal².

Un año después, a principios de 1957, el escenario político provincial mutaría considerablemente: se produjo la asunción a la máxima magistratura del Ejecutivo provincial de Aníbal Vitón y con esta se modificaron las preferencias y lealtades en torno a la Revolución Libertadora. De condición civil, el nuevo interventor llegó a la Provincia para dirigir el proceso de restitución de las prácticas democráticas. En oposición a su antecesor, Vitón no esbozaría propensiones por el yrigoyenismo, sino a favor de sus rivales en la puja interna del radicalismo, la Unión Cívica Radical del Pueblo. Los yrigoyenistas provinciales, para entonces constituidos formalmente como la Unión Cívica Radical Intransigente, se enfrentarían en adelante, y cada

vez con menor sutileza, con las autoridades. De acuerdo con la UCRI, la nueva gestión se había alineado indiscutiblemente en defensa de los intereses de las empresas azucareras.

Cada una de las intervenciones federales generó condiciones específicas para el desenvolvimiento de los procesos partidarios. Hay que añadir, además, que las políticas oficiales de las intervenciones generaron realineamientos en las tendencias editoriales de los periódicos locales.

El pasaje del gobierno peronista a la Revolución Libertadora

El objetivo explícito del gobierno “revolucionario” contemplaba la erradicación del peronismo; tal resultado comportaba no solo suprimirlo de la esfera pública, sino extirparlo totalmente. En función de tal objetivo, el Gobierno daría lugar a una normativa novedosa; basada en la proscripción y la censura, reformularía radicalmente el desarrollo de las prácticas de la prensa. Las reglas sancionadas hicieron posible que por primera vez en la Argentina se prohibiera “la utilización de términos y expresiones, al punto que el Decreto-ley 4161, que reglamentó esas cortapisas, impuso el recurso a ciertos eufemismos por medio de los cuales [...] referirse al ‘régimen depuesto’ o a sus símbolos” (Da Orden y Melon Pirro, 2007: 20). La proscripción del peronismo modificó las políticas públicas con respecto a la prensa; las estrategias de la “Libertadora” alteraron los límites de lo decible y condicionaron la expresión pública de las ideas.

Melon Pirro (2007) sugiere que las diversas coacciones y reorientaciones que transformaron las determinaciones que enmarcaban el accionar de los periodistas habrían de promover el advenimiento de una nueva prensa política. El cercenamiento que se ejerció sobre la libertad de los medios “fue sucedido por una verdadera proliferación de revistas y semanarios en la que se pusieron de manifiesto, sobre todo, los distintos matices del antiperonismo” (Melon Pirro, 2007).

En vísperas de la asonada del 16 de septiembre, se publicaban en esta provincia dos diarios comerciales: *Crónica* y *Jujuy*. Durante la década precedente, el primero dibujó una trayectoria netamente oficialista; el segundo advino como el portavoz del partido gobernante. A lo largo de los años peronistas, ambos medios brindaron un sustento explícito al régimen y celebraron a sus dirigentes; la sacralización de los símbolos justicialistas encontró eco en sus páginas. Asimismo, el corpus noticioso de estos diarios ignoró casi completamente las actividades de los partidos opositores. En definitiva, la agenda periodística obedeció, hasta la caída del peronismo, a la repetición de sus discursos.

Ambos periódicos alteraron radicalmente sus prédicas y sus agendas desde el acaecimiento de la Revolución Libertadora: uno y otro se alinearían inmediatamente con el bando vencedor. Los dos experimentaron un vertiginoso pasaje de la apología y la adulación al desprecio del peronismo, y asumieron con las nuevas autoridades una posición de evidente encomio. *Crónica* mantendría a lo largo de los años del Gobierno Provisional una tendencia manifiestamente oficialista. Reespecificaría su línea editorial, primero a partir de la sustitución de la propensión nacionalista por la liberal y, luego, a partir de la sucesión de interventores en

la provincia. Esto es, las apreciaciones de *Crónica* sobre el movimiento derrocado (y los partidos políticos) se redelinearían consecutivamente en connivencia con la posición estatal. *Jujuy* tendría diferente suerte: a pesar de modificar sustancialmente su perspectiva editorial (pasando sin términos medios de peronista a antiperonista luego de la asunción de las autoridades “revolucionarias”), fue clausurado a fines de 1955.

El conjunto de los contenidos de estos medios gráficos quedó sujeto a la información oficial de una manera groseramente irrefutable; no solo refrendaban las preferencias de las autoridades intervencionistas, sino que resultaba casi normativa la inclusión de textos oficiales. Mayormente, la información que divulgaban *Crónica* y *Jujuy* correspondía entonces a paupérrimas paráfrasis o bien, a transcripciones textuales de los documentos y directrices gubernativos.

Ya instaurada la “Libertadora”, advino la puesta en circulación de dos nuevos periódicos. No bien clausurado *Jujuy*, se inició la publicación del diario *Libertad*, y en enero de 1956, prorrumpió *Pregón*. Estos nuevos proyectos periodísticos emergieron sin ambigüedades bajo los preceptos de la prensa antiperonista, imbuida por una impronta cultural liberal. En una editorial, *Pregón* le rinde homenaje al interventor federal Gastón Clement vivándolo por “*poner el acento restaurador de Caseros, tan necesario luego de la noche umbría de doce años de tajante relajación*” (*Pregón*, 8 de febrero de 1956). En esta clase de noticias discurría el posicionamiento político de los medios de comunicación gráficos: definían un tipo de relación frente a las autoridades de la “Revolución” y al peronismo; el gobierno militar habría restaurado la libertad y la moral despojadas a la ciudadanía de la provincia durante la década reciente.

La diferencia de *Pregón* y *Libertad* con respecto a las gacetas precedentes fue la preferencia otorgada a difundir lo relativo a los partidos políticos antes que a defenestrar al justicialismo. Sin embargo, esta predilección no implicó de forma alguna que uno y otro diario se mantuvieran al margen de la embestida de la prensa contra el peronismo, sino que su intervención en los procesos políticos se desenvolvería de manera disímil. A pesar de la inserción de los comunicados oficiales, *Libertad* optó nítidamente desde el principio por la difusión de las actividades y programas del Partido Demócrata Nacional y en menor medida, del radicalismo. La irrupción de *Libertad* y *Pregón* introdujo una importante modificación en las intervenciones de los medios de comunicación en el espacio público y, en consecuencia, el flujo de discursos en la arena política al incorporar a la agenda las predisposiciones de los partidos políticos (Castillo, 2012). Hasta la aparición de *Libertad*, los dirigentes no habían tenido espacio en la prensa.

De la proscripción a la represión: el peronismo en la picota

Durante el primer semestre de 1956, se evidenció un paulatino giro en las agendas de los medios, fundamentalmente en lo que concernía al tratamiento del movimiento derrocado en septiembre del año anterior. Al respecto, debe señalarse que el peronismo pasó de ser un objeto de indagación para ser tratado en relación a las acciones beligerantes que iniciaron sus partidarios frente las prácticas represivas de la “Libertadora”.

Desde la caída misma del gobierno justicialista en septiembre de 1955, los militantes generaron una serie de acciones, llamadas en conjunto “la resistencia”. Estas prácticas supusieron operaciones de distribución de panfletos, circulación de rumores, sabotajes, colocación de bombas y la conspiración para llevar a cabo alzamientos armados. Esta orientación también se manifestó en Jujuy.

Los primeros relevamientos periodísticos en los diarios provinciales sobre tal problemática datan de enero de 1956. La prensa local expresó una posición condenatoria sobre el fenómeno. En particular, los acontecimientos mayormente tratados por los medios eran aquellos vinculados a la preparación de movimientos de insurrección. En esta provincia, fueron cubiertas tres instancias preparatorias de actos de sublevación y, además, el levantamiento de junio de 1956. Los tres primeros eventos respondieron al descubrimiento por parte de las fuerzas de seguridad de sendos planes, en enero, octubre y diciembre de 1956.

La construcción de la noticia conllevaba dos instancias: lo informativo y lo reprobatorio. El primer momento, basado en fuentes de las fuerzas de seguridad, suponía el desarrollo exhaustivo acerca de las prácticas de la resistencia como de las acciones represivas ejecutadas sobre esta. Así, en lo que concierne a la primera cuestión, los diarios reproducían profusamente y en detalle cada aspecto: nombres, funciones, lugares, trayectorias, planes incluyendo, además, la totalidad de los elementos confiscados a los disidentes. Por su parte, la prensa cubría ampliamente el proceso jurídico que se abrió luego del desbaratamiento de los comandos peronistas. En este sentido, se informaba sobre indagaciones, allanamientos, procesamientos, detenciones y traslados. La cobertura señalada no estaba orientada meramente a informar, sino a sostener la criminalización del peronismo.

El peronismo reapareció así en la esfera pública bajo la acusación de expandir y actualizar su condición delictiva. El peronismo, aunque indecible, siguió siendo objeto de indagación pública. No obstante, la naturaleza de esas prácticas inquisitivas planteaba diferencias con respecto a los albores de la Revolución Libertadora. A través de la resistencia, se puso en evidencia que el justicialismo no era un elemento del pasado. La prensa se refería a este ahora como una amenaza propia del devenir posterior a 1955. Y en cuanto representaba una intimidación, debía ser tratada como tal.

El clímax fue alcanzado en junio de 1956. Una sublevación de signo opositor al Gobierno provisional, liderada por Valle, favoreció una conmoción sin precedentes. La derrota de las fuerzas insubordinadas, en manos de las tropas leales al régimen “libertador”, fue seguida del fusilamiento de numerosos insurrectos. El tratamiento de los eventos por parte de la prensa jujeña siguió los parámetros propios de los regímenes de enunciación de la dictadura militar. En este caso, también se evidenció la centralización de la información, su sujeción al modelo de producción y circulación bajo la égida del Gobierno. La construcción de la noticia supuso así el reenvío de declaraciones oficiales, nutridas de las indagaciones de carácter policial y castrense. Cabe señalar que la propensión de los diarios a reproducir la información gubernamental se extremó en esta ocasión, dado el recelo de la Intervención Federal y su ahínco en fiscalizar lo que se insertaba en la esfera pública.

Se previene a las Agencias Informativas. Diarios locales y L. W. 8 Radio Jujuy, que los comunicados que se proponen al público deberán ajustarse, estrictamente a lo que informe L. R. A Radio del Estado únicamente, bajo para hacerse pasibles de las sanciones derivadas de la Ley Marcial que rige en todo el país.

Asimismo todo radio-aficionado de la provincia que no tenga autorización especial actualizada, deberá suspender sus transmisiones hasta nueva orden, bajo apercibimiento de las mismas penalidades (*Pregón*, 12 de junio de 1956).

En ese contexto, la dimensión informativa, expresada a través de los canales oficiales, se encontraba coligada con las interpretaciones de numerosos actores. Así, la prensa — fundamentalmente *Pregón*— expresó los significados atribuidos a los eventos (tanto lo insurreccional como lo represivo) por el Gobierno, los partidos y, por supuesto, su propia lectura. Las tres posiciones que se hicieron públicas eran coadyuvantes entre sí.

La tesitura oficial suponía que la intentona había sido llevada a cabo por “elementos totalmente descentrados y descalificados, del régimen depuesto conjuntamente con unos cuantos descastados que solo han pensado [...] en sus apetitos personales” (*Pregón*, 12 de junio de 1956). Por otro lado, sostenía que las fuerzas armadas habían defendido la nación frente a esta embestida, devolviendo la paz espiritual a toda la sociedad argentina, concluía que el accionar de los actores marciales expresaba “el deseo de defender los conceptos de libertad y democracia, razón de ser de la Revolución Libertadora” (*Pregón*, 12 de junio de 1956).

Señala Spinelli (2004) que la prensa prestó mayor atención antes que al golpe en sí mismo (incluso a sus represalias), “al impacto político que el hecho generó —las movilizaciones espontáneas y las manifestaciones de adhesión y solidaridad con el Gobierno y de reafirmación de los principios de la ‘Revolución Libertadora’—” (p. 626). No obstante, en Jujuy, la cobertura fue inversa: la prensa no se enfocó sobre las repercusiones, sino en torno a los detalles del levantamiento y a las consecuencias que pesaron luego sobre los participantes y sospechosos en esta provincia de las acciones subversivas de junio de 1956.

Los partidos políticos también se manifestaron. Al respecto, el Partido Demócrata Nacional asumió una actitud enérgica y mostró connivencia con las disposiciones tomadas por la administración nacional. Las proclamaciones del organismo conservador se fundaron en la preconización de la libertad, los derechos ciudadanos y la armonía. Enfatizando que “el país necesita una paz imperturbable, para repararse del desquicio que soportó la nación, durante la pasada dictadura” expuso:

Las justas medidas adoptadas por el gobierno de la Revolución Libertadora están de acuerdo con sus propósitos encaminados a salvar a la República de la destrucción a que había encaminado la dictadura propósitos que comparte

la ciudadanía; ya que en la infausta intentona, no ha acompañado a los perturbadores (*Pregón*, 13 de junio de 1956).

Por su parte, la Unión Cívica Radical también declaró su solidaridad con la regencia “libertadora”. No obstante, su primera comunicación fue sumamente ambigua y desvió la atención hacia otras dificultades enquistadas en la problemática local (como el proceso de normalización de los sindicatos y su preocupación por la injerencia de los ingenios azucareros en la política provincial). Tal vaguedad parecía abreviar tanto en la falta de correspondencia entre el partido radical y las prácticas coactivas del Gobierno nacional como en la proximidad entre la agrupación mencionada y el interventor federal en funciones durante los sucesos en cuestión. Sin embargo, en los días subsiguientes el radicalismo se pronunció con menos imprecisión y resolvió:

Condenar la acción subversiva tendiente a restaurar la dictadura y destacar como hecho auspicioso la ausencia del pueblo en estos sucesos. [...]. Señalar que la unidad de acción de las fuerzas armadas, evidenciada en la emergencia, es una garantía para la estabilidad del Gobierno y para el pleno restablecimiento democrático (*Pregón*, 16 de junio de 1956).

Con respecto a la prensa, *Pregón* manifestó con ciertos rodeos su línea editorial. El tono lastimero, mediante el cual gemía por los fallecidos en las conflagraciones y en los fusilamientos, contrastaba con la exaltación celebratoria que se derramaba sobre los vencedores. No obstante, recuperando con énfasis las prácticas periodísticas de meses anteriores, acometió sin ambages contra el régimen depuesto. Tomando la “libertad” como principio fundante de su argumentación, destacó que la expulsión de los peronistas había constituido un triunfo contra la tiranía que merecía ser resguardado. Sin embargo, la postura de los diarios de Jujuy distó categóricamente de las aseveraciones de otros periódicos, como *La Vanguardia*. La gaceta del Partido Socialista celebró la determinación gubernamental de reprimir enérgicamente “todo intento por volver al pasado”; además, ratificó con énfasis la erradicación de la clemencia y sentenció: “Parece que en materia de política los argentinos necesitan aprender que la letra con sangre entra” (Citado en Panella, 2007: 166).

La apertura democrática

Consolidada su posición, el Gobierno central promulgó la realización de actos sufragantes; las elecciones de convencionales constituyentes, realizadas en julio de 1957 constituyeron un primer momento en el contexto de un presunto proceso de normalización institucional. Señala Melon Pirro (2002) que los anuncios de apertura electoral favorecieron al relajamiento que se ejercía sobre la prensa.

Producto del devenir político de la nación y la provincia, se consolidó en la prensa una tendencia que preconizaría en adelante la referencia ineludible a los partidos políticos. Los

diarios *Pregón* y *Libertad* irían cediendo cada vez más sus columnas a los partidos, acentuando la tendencia que manifestaron desde sus albores; *Crónica*, en un principio reticente a ceder espacio a los organismos partidarios, también cedería en definitiva frente a esta orientación.

Concomitantemente con el avance de los partidos en el espacio público, el Gobierno fue perdiendo gradualmente peso en las publicaciones. La prensa pareció haber asumido que los actores preponderantes del momento eran los partidos políticos. La forma en la que se resolvió el proceso, en términos de los discursos, supuso una modificación sustancial en los regímenes de producción de estos. Aunque el Gobierno continuó ejerciendo injerencia sobre los medios gráficos, no todos estos se mantendrían bajo la égida estatal; la presencia del Estado en la generación de los discursos no sería eliminada, pero sí fuertemente menoscabada en función de que la instancia de origen de los enunciados políticos comenzó a recaer sobre los partidos.

Crónica, a partir del desplazamiento de Lonardi, en noviembre de 1955, había puesto de manifiesto una tesitura coherente con los postulados preconizados por la tutela de Aramburu y Rojas. En adelante, y hasta el cierre del gobierno “libertador”, su línea editorial se basaría fundamentalmente en la preconización de la Carta Magna consagrada en 1853, la Constitución Provincial de 1935 y la defensa de la Ley 1420.

La cobertura sobre el peronismo, al cual cuestionó duramente, mostraría una tendencia inversa a la cuestión de los partidos políticos. Luego del levantamiento de junio de 1956, el Gobierno depuesto y sus seguidores perderían categóricamente protagonismo. La asonada militar liderada por Valle fue cubierta aunque sin exhaustividad; *Crónica* publicó notas antes sobre las implicaciones de la insurrección a nivel nacional que lo acaecido en el ámbito provincial. No obstante tales predisposiciones, el descubrimiento de un complot en la provincia a fines de 1956 sí recibió un tratamiento en profundidad.

Aunque luego del advenimiento de la Revolución Libertadora, *Crónica* no dio espacio en sus páginas a los partidos políticos, durante la segunda mitad de 1956 iría abriendo paulatinamente sus columnas a tales entidades. Su displicencia se quebraría definitivamente en los albores de 1957; siguiendo la postura oficial de apoyar a la UCRP, *Crónica* —aunque sin manifestar un apoyo explícito al proyecto de los radicales del pueblo— construyó su agenda cubriendo mayoritariamente el devenir de la tendencia liderada por Balbín. Tal orientación se expresó hasta febrero de 1958, en las vísperas de las elecciones generales que consagrarían presidente a Frondizi y gobernador a Horacio Guzmán, ambos representantes de la UCRI.

Libertad emergió como un periódico consagrado a dar espacio a los partidos políticos. Desde sus albores en sus páginas coexistieron los delegados de la Revolución Libertadora y los partidos. La dinámica de *Libertad* suponía, además de la reproducción de la información oficial, la repetición de declaraciones oficiales partidarias y, también, la inserción de solicitadas. Hasta el final de 1956, *Libertad* fue la tribuna de los funcionarios de la Intervención Federal y de los partidos demócrata, radical y socialista (con preferencia por el primero). En sus páginas se manifestaron fuertemente los embates entre las dos líneas internas del conservadurismo. Entre fines de 1956 y principios de 1957, en el contexto de la apertura proselitista, el espectro de

partidos representados en este diario se amplió: además de la aparición de diversas fracciones del Partido Demócrata Nacional y la UCR, ganaron lugar la Democracia Cristiana y el laborismo.

No obstante, los partidos no serían representados en *Libertad* de manera equilibrada. Desde mediados de 1957 el periódico manifestó una preferencia por Partido Demócrata Conservador Popular, el Radicalismo del Pueblo (y en menor medida, otras tendencias minoritarias de la UCR), el socialismo, el laborismo y la democracia cristiana. El Partido Demócrata y la UCRI verían menguada vehementemente su representación. En el caso del primero, en función de acusaciones que le formuló al periódico, se generó un altercado irresuelto entre ambos; en lo que concierne a los seguidores de Frondizi, es factible que se haya debido al influjo del gobierno, que prefería el radicalismo del pueblo.

Por su parte, la Revolución Libertadora perdió lugar categóricamente. Las páginas de *Libertad*, antaño profusas en discursos de los funcionarios del Gobierno, cedieron tal espacio a los partidos.

Por un lado, *Pregón* introdujo una serie de novedades en el período de apertura democrática. Cabe destacar primero la forma en la que se trató la cuestión del peronismo. Aunque sin nombrarlo, dio amplio lugar al sindicalismo y, fundamentalmente, a la reorganización de las huestes justicialistas. Todo el proceso de rearmado del partido que representaría a los proscriptos y sus peripecias en pos de la constitución de un nuevo partido (neoperonista) o la sujeción a las órdenes del Líder fueron cubiertas con suma expectativa. Aunque *Pregón* no hizo en ningún momento apología alguna sobre los derrocados (como tampoco lo hizo ningún diario), la cobertura de tales acontecimientos era sumamente provocativa y ponía en cuestión con poca sutileza las prescripciones gubernamentales.

Por otro lado, *Pregón* recorrió un camino diverso al de otras gacetas: lejos de la tibieza oficialista de *Libertad* y de la obsecuencia de *Crónica*, puso en evidencia una postura de convivencia con el radicalismo intransigente y de oposición al Gobierno. Aunque sin dudas no alcanzaba el tenor de las acusaciones de la prensa yrigoyenista jujeña (como *El Radical*), *Pregón* publicó numerosas notas en las que los dirigentes de la UCRI inculpaban a la Intervención Federal de fraude, continuismo y confabulación con los ingenios³.

La complicidad con los ucristas favoreció la reproducción taxativa del lenguaje del yrigoyenismo jujeño en sus páginas. Aunque desde el principio mismo de la Revolución Libertadora *Pregón* había dado lugar a las huestes de Guzmán para expresarse en contra de la oligarquía azucarera, lo novedoso fue que a partir de las proximidades de las elecciones para convencionales constituyentes, realizadas en julio de 1957, era la misma Revolución Libertadora el blanco de los embates. Por primera vez un ejemplar de la prensa comercial hacía posible el ataque público en contra del Gobierno. La prédica yrigoyenista, con varias décadas sobre sus espaldas, sugería ahora sin ambages que la explotación de los obreros, la violación de los convenios laborales, el poderío de los ingenios y la continuidad de tal situación eran productos de la solidaridad entre el Estado “revolucionario” y el capital azucarero.

En un contexto en el que arreciaban las críticas al gobierno de la Revolución Libertadora, *Pregón* favoreció la irrupción en la esfera pública de cuestionamientos inéditos hasta ese momento.

Conclusiones

Luego del advenimiento de la Revolución Libertadora y la consolidación de sus políticas, la prensa de la provincia de Jujuy asistió a un proceso paulatino de desagregación del conjunto de medios sujetos a la esfera oficial. Siguiendo una dinámica coincidente con la seguida por los partidos antiperonistas luego de septiembre de 1955, la presunta armonía expresada frente al derrocamiento del peronismo y la reemergencia de los partidos políticos transmutó lentamente en la constitución de posiciones cómplices y divergentes.

Con trayectorias ciertamente ondulatorias y no lineales, los periódicos se sumaron como actores plausibles de ejercer criterios propios; tramaron complicidades con partidos e interventores y desarrollaron proyectos conforme a sus perspectivas. En definitiva, participaron de los debates que se suscitaron en el período postperonista en pos de los programas de redefinición de la política.

En concomitancia con la línea oficial o en franca contraposición a esta, los diarios de Jujuy desarrollaron líneas editoriales específicas, que se articularon con las demarcaciones impuestas por el régimen “libertador” sobre las condiciones de producción de los discursos o bien, que irrumpieron aprovechando el contexto de relajación de las cortapisas impuestas.

Notas

¹ El yrigoyenismo jujeño se caracterizó durante décadas, entre otros elementos, por privilegiar los intereses populares e identificar los enemigos de estos en los ingenios azucareros, el capital extranjero y el conservadurismo, representante de los dos primeros en la esfera pública.

² La prescindencia política constituía uno de los principios formulados por los dirigentes de la Revolución Libertadora. Suponía que los funcionarios públicos, a diferencia de lo acaecido durante el régimen peronista, no debían permitir que sus preferencias políticas interfiriesen en su labor administrativa.

³ En la jerga del período correspondiente a la Revolución Libertadora (1955-1958), se denominaba “continuismo” a la tendencia oficialista de mantenerse en el poder más allá de la elección de autoridades mediante el voto.

Bibliografía

- Castillo, F. (2012). “Redefinición de los principios de la prensa y rearticulación del espacio público en la provincia de Jujuy durante la Revolución Libertadora”. *Nuestro NOA*, 3, pp. 49-66.
- Da Orden, L. y Melon Pirro, J. C. (comps.) (2007). “Prensa y peronismo. El problema y el tratamiento de las fuentes”. En *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas (1943-1958)*. Rosario: Prohistoria Ediciones, pp. 9-25.
- Melon Pirro, J. C. (2002). “La prensa de oposición en la Argentina post-peronista”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 13 (2), pp. 115-137.

- (2007). “Informe sobre la prensa clandestina. Los peronistas entre 1955 y 1960”. En M. L. Da Orden y J. C. Melon Pirro (comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas (1943-1958)*. Rosario: Prohistoria Ediciones, pp. 197-218.
- Panella, C. (2007). “Los socialistas y La Revolución Libertadora. La Vanguardia y los fusilamientos de 1956”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 7, pp. 155-175.
- Spinelli, M. E. (2004). “La ‘otra multitud’. Las movilizaciones antiperonistas durante la ‘Libertadora’”. *Desarrollo Económico*, 43, pp. 609-635.
- (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “Revolución Libertadora”*. Buenos Aires: Biblos.